

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL.—Los señores Salinas Diéguez, Tubio Aranda, Cruz Ceballos, Troyano Moraga, Guerrero y G. del Busto y Martínez Escudero, que como delegados de esta provincia marcharon a Madrid en el rápido de esta mañana.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Hoy sábado 14 de Octubre de 1932. Cine sonoro.—Desde las seis y media de la tarde. Estreno VIAJE RAPIDO dibujos-sonoros. ¡Acontecimiento! Fox presenta su maravillosa producción sonora hablada en español por dobles y titulada EL CARNET AMARILLO por la nueva famosa actriz Elissa Landi y el notable actor Lionel Barrymore. Un éxito formidable de esta temporada. Butaca, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraíso, 0'30. Mañana domingo grandes programás. A las cuatro ¡AY, QUE ME CAIGO! por Gafitas. A las seis y media MATINEE. Localidad numerada con el definitivo éxito en español EL CARNET AMARILLO. Desde las nueve en adelante el mismo programa. Se expenden localidades. Próximo acontecimiento Compañía lírica española Luis Ballester. Cinco únicas funciones. Debut el miércoles 19.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA
Teléfonos, 1750 y 2691

Gran compañía de comedia titular de este teatro. Primera actriz Manolita Ruiz. Primera actriz de caracter Elia Emo. Primer actor y director Luis Echaide. Espectáculos estilo americano. Cine sonoro y comedia. Las dos cosas en una misma sección y a reducidos precios.

Función para hoy sábado 15 de Octubre de 1932.—De cinco de la tarde a nueve menos cuarto de la noche. Grandioso programa de estreno riguroso. 1.º Estreno de la superproducción sonora titulada MI CRIADO ES MI DUEÑO. 2.º Estreno de un capítulo de LOS HEROES DEL FUEGO. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Medias entradas de Butaca, 0'50; Grada, 0'15. De nueve en adelante. Cine sonoro y compañía de comedia. Programa. 1.º MICRIADO ES MI DUEÑO graciosa comedia sonora. 2.º Reestreno de la hermosa comedia original de los Hermanos Quintero titulada DOÑA CLARINES. Importante. La compañía empezará la comedia puntualmente a las diez y media. Precios para esta sección (localidad numerada). Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'40.—Mañana domingo de tres a seis cine popular. Programa sonoro, hablado en español. 1.º HAY QUE CASAR AL PRINCIPE 2.º Los capítulos 4 y 5 de los HEROES DEL FUEGO. A las seis y media por la compañía LA FUERZA DEL MAL y HAY QUE CASAR AL PRINCIPE por el cine sonoro. De nueve en adelante HAY QUE CASAR AL PRINCIPE y la comedia EL GENIO DEL ALEGRE por la compañía.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Feyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy sábado 15 de Octubre de 1932. Semana Paramount. De seis y media en adelante.—La producción musical Cinaes CHARLES HACKETT EN RIGOLETO eminente tenor llamado el segundo Fleta. Estreno de los dibujos cómicos Cinaes MOCHALES AUTOMOVILISTA. La gran película sonora Paramount TODA UNA VIDA O EL SACRIFICIO DE UNA MADRE, hablada totalmente en español.—Precios populares invariables. Butaca, 0'60; Niños, 0'30.—Mañana domingo a las cuatro, sección infantil. Estreno de NACIDO PARA LU CHAR por Tom Tyler, Chispita y Vivales. A las seis y cuarto, ocho y media y diez y media estreno en este local de la producción cómica sentimental de Paramount Film EL PRINCIPE GONDOLERO.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 15 de Octubre de 1932.—Tres grandes secciones a las 6'30, 8'30 y 10'30.—1.º METROTONE actualidades sonoras. 2.º LA LEGION PERRUNA cómica en dos partes por la compañía de perros sabios en español. 3.º MATA HARI, el éxito del año. Grandioso film Metro Goldwyn Mayer interpretado por Ramón Novarro, Greta Garbo, Lewis Stone y Lionel Barrymore.

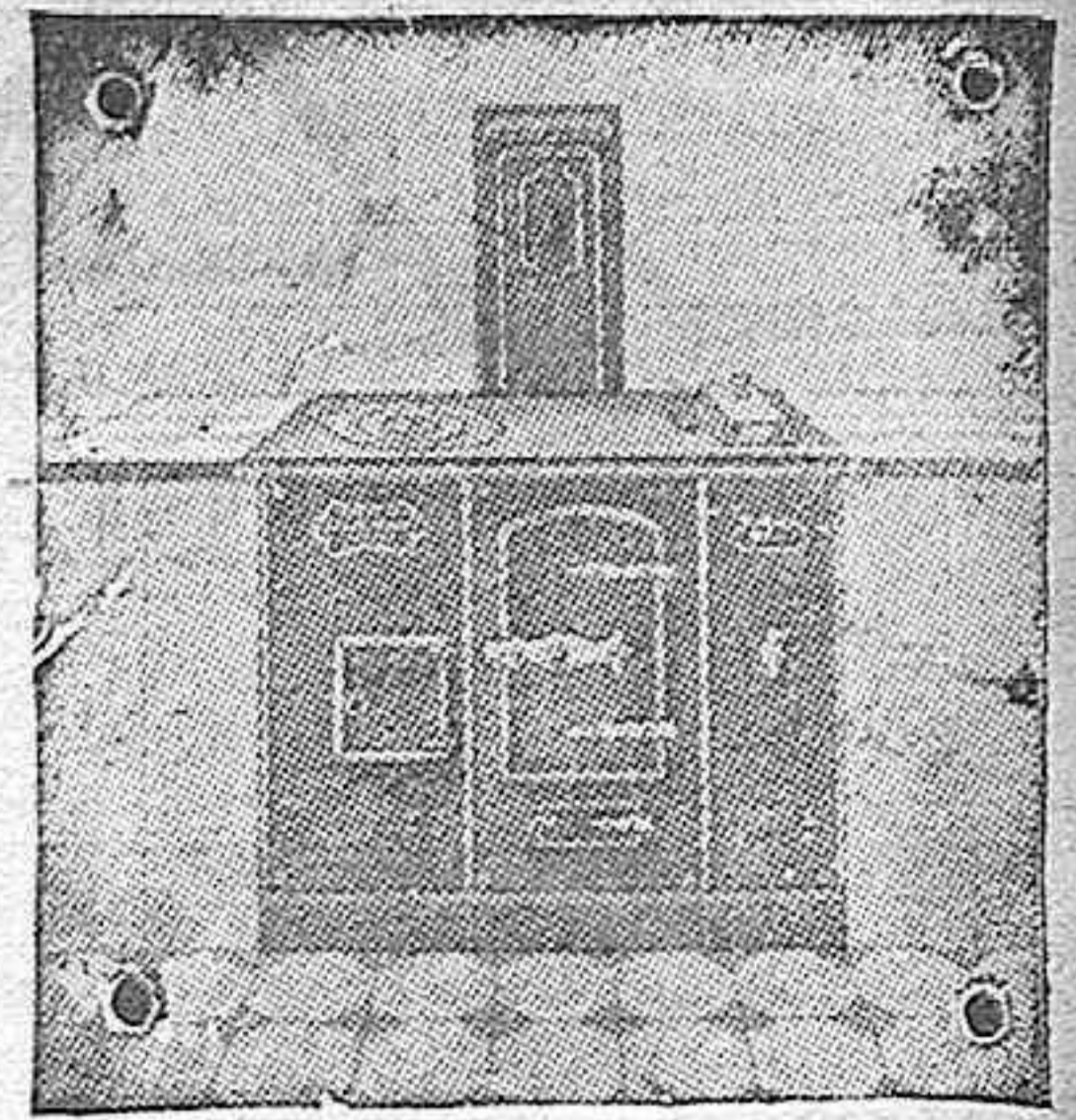
Quien quiera dinero que lea:

Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 2 de septiembre, pueden presentar el ticket de la "National" y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra.

EMILIO

Agente de propaganda de este diario se ofrece a los señores anunciantes, tanto de fuera como de la capital para toda clase de repartos de anuncios, prospectos, circulares, etcétera, etcétera.

Dirección Carlos Rubio, 14, Córdoba.



COCINAS

Arreglo y reforma. Saneamiento, calefacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2
TELEFONO, 1486

Círculo de Artesanos de Montilla

ANUNCIO

Se saca a concurso el servicio de repostería de este Círculo (750 socios), con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del mismo.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados desde el 1 al 31 de octubre en cuyo día y hora de las 22, será adjudicado el remate a quien ofrezca mayor suma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en referido concurso.

Montilla, 30 de septiembre de 1932.
El Presidente, Juan Garramiola.



PEDID COÑAC CABALLERO

Informaciones de anoche



La democracia española pasa por una época de febril dinamismo y optimismo alentador. Desde el triunfo de la República nunca como ahora se dió testimonio de tan espléndida vida republicana y democrática. Viven en España horas de idealismo liberal que parte desde el republicano más templado, hasta el socialista, pasando por los otros matices que vienen a ser la escala cromática de los tonos con que la democracia expresa sus sentires.

Todas las agrupaciones políticas que hicieron posible el triunfo de la República celebraron a través de España reuniones y asambleas locales y provinciales para concretar los extremos que han de orientar las decisiones futuras de los partidos, ante las perspectivas de la política nacional.

Ya dieron fin las tareas del Congreso Socialista, acordando continuar la colaboración gubernamental. La justificación idealista, o sea, la lógica consecuencia con su doctrina, son pocos los que la comprenden. Porque si pudo haber un programa mínimo que les conjuncionara para derrocar la monarquía, constituir y consolidar la República, no lo hay para seguir gobernando indefinidamente con los republicanos que según la propia denominación socialista son esencialmente burgueses.

Con la evolución iniciada por la República, creemos los republicanos que este régimen, hoy por hoy, es sin duda para España, el más perfecto, el más en armonía con la naturaleza humana y con la dignidad ciudadana.

Mañana darán comienzo las sesiones de la Asamblea Nacional del Partido republicano radical, en la que quedará confirmada una vez más la tendencia izquierdista que inspiró siempre su programa y ha dado a

Jornadas de la democracia

Ante la asamblea del partido radical

los radicales y agrupaciones adscritas las normas precisas para su actuación a través de la historia.

En esta hora de emotividades políticas en la que se viven las más intensas jornadas de la democracia, era precisa e indispensable la celebración de la Asamblea para el partido radical y que en ella se expongan francamente los sentimientos y los criterios de que son portadores los numerosos delegados que de todas las regiones y provincias, cruzan hoy España con dirección a Madrid.

Contra los ataques y las injurias, contra la maledicencia y las insidias de que ha sido víctima el Partido radical, todas las agrupaciones de España acordaron previamente en sus respectivas asambleas mantenerse firmes en los dictados de sus conciencias, fieles al programa que marca, sin duda alguna, el camino

de izquierda franca y progresiva para manifestarlo así en el gran comicio democrático que va a dar comienzo en Madrid dentro de unas horas.

Muy útil y necesaria consideramos la celebración de esta asamblea en los momentos presentes porque atraviesa España. Una asamblea o Congreso de esta índole, sea de la organización política que fuere, nos merece ilimitada simpatía. Mucho más si se trata del Partido republicano de más historia en España, del que inició las grandes rebeldías y las inolvidables campañas para derribar la monarquía con más bríos y empuje que nadie, y al triunfar la República sabe mantenerse firme y sereno sin ambición de mando ni Poder, porque le basta haber plasmado en realidad lo que fué causa de sus luchas y afanes, y la posibilidad de gobernar cuando las circunstancias lo exijan y la España republicana lo demande.

Esperamos impacientes las deliberaciones de esta importante asamblea, de la que esperamos óptimos resultados. Es conveniente airear los compartimentos que componen los edificios políticos que han adquirido la responsabilidad de gobernar. Precisase poner en contacto frecuentemente a los hombres que orientan la alta política, con las delegaciones que nombran los afiliados para penetrarse de la evolución de los procedimientos ordenados y rítmicos que coadyuvaron a la transformación política del país y proporcionarán mayores y gloriosas jornadas a la democracia española.

TODOS LOS DIAS
ÉXITO INMENSO



EN
CINE GÓNGORA
(S. A. G. E.)

NOTAS DEL GOBIERNO

Sin noticias

Al recibir esta mañana el gobernador civil a los informadores, les manifestó que en la provincia la tranquilidad es completa, no teniendo por tanto noticia alguna que comunicarles.

ESTATUTO DEL VINO

con aclaraciones y comentarios 3 ptas.
Librería Luque, Gondomar, 9 y 11

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN AROCA AGUILAR**VIUDA DE D. DOMINGO SÁNCHEZ CANTUEL**

Ha fallecido el 14 de Octubre de 1932, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos, don Gregorio y doña Emilia; hermanos, doña Josefa, don Francisco y doña Matilde; hijo político, nietos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos asistan al funeral, que por su eterno descanso, se ha de celebrar hoy a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

El servicio de Correos y el Valle de los Pedroches

Uno de los factores principales del progreso de los pueblos es la rapidez y economía en los transportes y muy especialmente en el servicio postal entre los distintos puntos de nuestra Península. Sin ser España de las que marchan a la cabeza en este aspecto, podemos estar satisfechos de que cuenta con una buena organización de comunicaciones, gracias al esfuerzo realizado por los dirigentes del digno cuerpo de Correos, del que muy bien podemos sentirnos orgullosos.

Al igual que ocurre en España en general, sucedía en nuestra región en particular; es decir, que si no éramos de los mejor atendidos en este servicio, tampoco podíamos quejarnos de él, hasta que un buen día del pasado Agosto nos sorprende la empresa concesionaria del Correo con la supresión del enlace en Puertollano con el tren descendente de Madrid a Badajoz, que tenía su llegada a ésta en las primeras horas de la mañana, y el de Andalucía por la noche.

A nadie se le oculta el perjuicio que en sus actividades se le irroga a la

industria y el comercio de esta ciudad; todos sufrimos el retraso aparente de medio día que dado las horas de reparto y el horario porque se rigen oficinas, talleres y comercio, representa el día completo en la mayoría de las ocasiones. Seríamos egoístas si no reconociéramos que hay pueblos en nuestro distrito que se encuentran aún más perjudicados, como ocurre con los inmediatos de Pedroche y Torrecampo, que por una paradoja del progreso reciben su correspondencia de la capital con tres fechas, y con horas más que limitadas para contestarlas en el día.

Ingenuamente confesamos el ignorar si la medida de supresión obedece a acuerdos de la superioridad, en relación con otras supresiones o cambios de horarios en las líneas generales; si así fuera, solo lamentaríamos la disposición por los perjuicios que causa a esta comarca; pero si obedeciera a exclusiva conveniencia de la empresa concesionaria, (aunque para ello se encontrara facultada por contrato de antiguo régimen) creemos es llegada la hora de que sea antepuesto el bien común al favoritismo o privilegios de las grandes empresas, máxime cuando afecta a ramo tan importante como el servicio postal, que ya al principio decimos es el mejor vehículo de relación entre los pueblos.

Las clases mercantiles e industriales de esta ciudad, en unión de los pueblos también afectados, y en representación de todas las fuerzas productoras de esta comarca respetuosamente protestamos del retroceso a tiempos pretéritos en que nuestra correspondencia era conducida en coches de posta, e interesamos de nuestra primera autoridad gubernativa la gestión cerca de la Dirección del ramo, para que se reanuden los servicios de correos en la línea del ferrocarril de Peñarroya a Puertollano en igual forma que se venía practicando con anterioridad a la reforma, realizando con ello un acto de justicia para todo este valle de los Pedroches, que tan propicio se encuentra siempre para coadyuvar a las cargas del Estado.

A. T.

Pozoblanco y Octubre 1932.

Vda. de Fernando López

Con el magnífico tostador eléctrico instalado a la vista del cliente, garantizamos la pureza de nuestros cafés tostados "REGINA".—Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina Regina).—Teléfono, 2110.



ANUNCIOS LUMINOSOS

No se trata ahora de dos anuncios cuya luminosidad eléctrica vierten sus cataratas de luz zigzagueante, describiendo sílabas de desconcertantes colores en los grandes centros de las grandes ciudades.

La luminosidad de este anuncio que vino a inspirarnos nuestra croniquilla del día, está ahí—mejor dicho—está aquí en la cuarta plana de nuestro rotativo que adquiere ahora por obra y gracia de esa innovación, de esa modalidad de la oferta pública amorosa, el rango y la preponderancia de los importantes colegas madrileños.

“Joven, bien parecido, de 35 años, con 250.000 pesetas de capital, desea contraer matrimonio con señorita, etc., etc.”

Claro es que la luminosidad de este anuncio no ha de deslumbrarnos a nosotros, pero en cuanto afecta a la feminidad cordobesa, estamos seguros de que, de ahora en adelante, nuestra cuarta plana será para ellas, la aurora boreal que vendrá a alimentar todas las mañanas sus espíritus románticos para ante ella glosar el avemaría de sus amorosas devociones.

Desde nuestras mocedades para acá, era una costumbre tradicional entre las jovencitas del “caballo blanco” y las “poyetonas” también, el escribirle cartas a San Antonio para que el bueno y milagroso santo en calidad de “Brígida” les deparara el apuesto galán que velaba sus sueños.

La verdad es, que si el beatífico San An-

tonio se hubiera podido detener para delectar y descifrar las amorosas misivas, algunas de las peticionarias irreverentes, hubieran sido condenadas a cien años de colegio o estarían en el infierno revueltas con los cornicortos diablillos, viendo como les ardían las lanas de sus ensortijados rabos.

¡Qué ratos más divertidos pasaría el cartero de Capuchinas!

Para acabar con todas esas extravagancias cavernícolas, ha surgido esta nueva modalidad de la oferta amorosa, aunque nuestra sufrida cuarta plana sea la que proyecte esas volcánicas erupciones con cincuenta mil duros de larva metálica.

Nada, nada. Todo se moderniza y mercantiliza.

En nuestros tiempos, los “chavales” éramos decididos y no necesitábamos de anuncios de cuarta plana para tener una novia en cada barrio, aunque no tuvieran un real, pero decididamente éramos menos prácticos. Realmente, éramos unos románticos menesterosos.

Hoy es él quien clava en el anzuelo sus doscientas cincuenta mil pesetas y tiende su caña en el revuelto río del amor en espera de la inocente y melenuda anguila que pique, y mañana será ella la que tienda la red finísima de su encaje amoroso.

Y al socaire de este venturoso panorama, ya verán ustedes el “zarpullío” de agencias “alcagüetas” que van a surgir.

JOSELITO

PASEOS POR CORDOBA

Evacuatorios al aire libre en lo más céntrico de la capital

Es verdaderamente bochornoso el aspecto que afrecen los solares que existen en la calle Málaga.

Sin recato al debido respeto al público, dichos solares día y noche, están convertidos en verdaderos evacuatorios, lo cual no debe tolerarse ni un día más, obligando a los dueños sin demora, procedan al cierre de estos solares, con vallas de madera o ladrillo, completamente cerrados, evitando además de la suciedad que ello representa, los cuadros poco edificantes que a cada momento se contemplan; es de esperar el inmediato correctivo.

Las estaciones sanitarias

Parece lógico y natural, que en los fieltos o estaciones sanitarias, sus alrededores estuviesen perfectamente limpios, pues precisamente ocurre lo contrario. La estación sanitaria del Pretorio, está rodeada por un lado por una escombrera sucia que debe desaparecer, los entrantes y salientes de dicha oficina, están convertidos en pequeños muladares. Es de esperar se ordenes una perfecta limpieza en todos los alrededores de las estaciones sanitarias, lo contrario, es digno de la mayor censura.

UNO

Pedroche

Fallecimiento

El día 5 del corriente falleció en ésta el ilustre abogado don Ramón Cabrera Blanco, persona muy estimada por todo el pueblo que bien claro demostró su gran sentimiento acompañando el entierro todos los vecinos; para quien esta pérdida es insustituible, pues este señor era el más caritativo y desinteresado para los pobres a quienes socorría y aconsejaba con su gran voluntad y cariño; descansen en paz tan buen señor y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Dos amigos que regañan y se dan de porrazos

En la noche del 11 pasado riñeron por asuntos sociales los vecinos de ésta don Antonio Díaz Romero y el panadero don Bruno Ruiz Márquez, resultando después de acalorada reyerta el Bruno con dos heridas al parecer causadas con unas tijeras de esquilar, varias erosiones y magullamiento general. Fué detenido el causante de las mismas y puesto a disposición del señor juez municipal.

Corresponsal

Sucesos en la provincia

El autor de un hurto

La benemérita de Hornachuelos ha llevado a cabo la detención de Ricardo Velasco López, autor del robo de cincuenta arrobas de carbón, propiedad de la Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir.

El detenido ingresó en la cárcel.

Hiere a dos personas de un tiro

Comunican de Villaviciosa que se ha desarrollado en dicho pueblo un sangriento y desgraciado suceso, en el que han resultado dos personas heridas.

Encontrándose en su casa el vecino José Lozano Pulido, se le disparó una escopeta cargada con perdigón y el tiro fué a dar a dos individuos que pasaban por la calle.

Juan Jaraba Torres resultó con heridas de pronóstico reservado en

la cara y Antonio Cañero Garrido con lesiones leves.

Del suceso se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

Sustracción de una cartera

Ante la benemérita de dicho pueblo denunció Daniel Moreno Naranjo, que le habían sustraído una cartera conteniendo trescientas pesetas y documentos.

Insinuó la sospecha de que pudiera ser el autor de la sustracción un tal José Olmo Martínez.

Este ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Robo en un establecimiento

En el establecimiento que en La Carlota tiene Antonio Canales Carmona, penetraron unos ladrones y se llevaron novecientos cincuenta pesetas en billetes de banco.

Se ignora quienes sean los autores del hecho.

Pretérito y futuro de España

Mucho se ha escrito y se tiene que escribir sobre el discurso del señor Azaña en Santander, magnífica oración pletórica de enjundia republicana en todos sus puntos de vista, como no ha oído jamás el pueblo español a ningún presidente de los tiempos monárquicos.

El tan inmenso valor revelado con la República,—decimos revelado porque tenemos la evidencia de que si su vida se extinguiera por desdicho para España, brotarían otros de su misma reciedumbre—en su discurso, exento de paráfrasis innecesarias en la hora presente de tan acelerado ritmo constructivo, ha señalado campos, ha dibujado líneas arquitectónicas para el edificio republicano desconocidas en nuestro país, que merecen divulgarse por toda la península, para llevar al ánimo de los pusilánimes y mal intencionados, que la vida nacional ha entrado y se va a mover en una órbita en todo distinta a la que se movía con la monarquía y aún se mueve con la República.

Se advierte en esa magnífica oración, índice de lo hecho y guión de lo por hacer, los profundos surcos que se están abriendo en el campo nacional y las semillas tan variadas que se van esparciendo, que, en una fecunda germinación, darán frutos desconocidos hasta que los va creando la nueva forma de gobierno y en su día, transformarán la contextura del país, en su formación material y psicológica.

Con ser todo él interesantísimo, destaca la parte dedicada a censurar al país su desmedida propensión a dejarse sobornar y mendigar favores, consecuencia de antes, en que desde el presidente del Consejo de Ministros llevado a su sitial como favor de la realeza, en vez de elevado como valor útil al país, hasta el servidor más humilde, al cual se le facilitaba trabajo con ese mismo concepto deprimente, todo estaba contaminado de igual virus, resultando una preponderancia de los serviles sobre los capacitados, un grave perjuicio para la trama colaboracionista e impulsadora del progreso nacional.

La dictadura ominosa tuvo la virtud de exacerbar el favoritismo, haciendo una siembra de favores entre las provincias, los Municipios y las personas allegadas al Dictador y sus mesnadas, a cambio de la ayuda para su sostenimiento, y ese pesado lastre, reminiscencias del más cerril caciquismo, perdura aún en España, procurando detener la máquina nacional y que no dé las revoluciones que necesitamos, de las que hay que limpiarla para su normal funcionamiento.

Antes, no era posible intentar nada en sentido transformativo de la psicología nacional, porque el vicio era originario de los cerebros directores y no dejaban al corazón hacer un riego eficaz y transformativo, y hasta cuando latía con fuerza, lo paralizaban. Pero ahora el cerebro tiene todas sus

células perfectamente equilibradas y con vitalidad máxima, y como el corazón sigue sano y late sin arritmia, los tegidos secundarios entorpecedores se pueden estirpar sin perjuicio para la República, imponiendo la Ley republicana que todavía se tuerce en una interpretación acomodaticia, y se puede llegar al cambio de costumbres sin ningún temor.

Claro, que prescindir del favoritismo, asidero de los ineptos fomentando la colaboración de los capacitados, va a acrecer los descontentos de la República, sumando a sus enemigos a los arribados a ella, no a impulsos de un ideal noble y desinteresadamente sentido, sino con la mira puesta en los beneficios que le reportaría el cambio de régimen al renovar y crear sus organismos; pero ese descontento no es para tenerlo en cuenta, por cuanto se va a crear no entre los capacitados, siempre dispuestos a colaborar, sino entre los favorecidos desmoralizadores de las ideas, que les son de perlas exteriormente, mientras les permitan seguir agarrados a la ubre de donde chupan. No obstante, si la cabeza no flaquea, el corazón está muy tonificado y no son de temer colapsos en la obra transformativa.

En cuanto el cuerpo nacional reciba la grata sensación de que todo se mezcla y ejecuta en un plano justiciero, llegando por selección y capacidad, en lugar de por favor, y aprecie que los caudales nacionales no se tiran a volar, sino que se siembran en terreno fértil, la transformación se habrá

operado y no se intentará esa cooperación negativa, dispuesta a dejarse sobornar por el que más le dé, ni se harán por los pabellos peticiones desordenadas de dinero para emplearse en obras inútiles al país y al su normal desarrollo.

Hay que crear, y este es el enfoque del señor Azaña en su discurso de Santander, la cadena sin fin en la vida nacional, en que todo se engrane y suceda como consecuencia de lo anterior, con la mira puesta a la máxima regularidad sin que nadie esté exento de contribuir a su movimiento, y para esto, no es aprovechable el favor, plaza débil, creando la colaboración recia y bien templada, y cuando esto se consiga, haremos acabado con el cuarteado edificio monárquico, apuntalado por el favor y en su lugar se levantará el inmenso edificio comenzado a construir por la República, donde todos sentiremos el tonificante y bien graduado calor de la justicia republicana.

EUGENIO DE SILVA

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los libramientos siguientes:

Don Benito Grande, don Luis Arca y señor Depositario Pagador.



EXCURSION ESCOLAR CORDO BESA.—Los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria que en viaje de estudios han marchado esta mañana a Sevilla, para proseguir su viaje en autocar a Portugal y otras poblaciones de España.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros terminando el examen de los presupuestos

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 14 (3'15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de Buena Vista.

A la entrada los consejeros fueron interrogados por los informadores si en la reunión tratarían de los periódicos suspendidos, contestando negativamente, alegando estar enfermos los ministros de Gobernación y Trabajo y no asistir por tanto a la reunión.

Durante la celebración del Consejo salió Marcelino Domingo dirigiéndose a su ministerio.

El ministro regresó al poco rato al ministerio de la Guerra después de haber recogido unos papeles.

También se ausentó por algún tiempo el ministro de Estado, por tener que concurrir a la presentación de cartas credenciales, por el ministro plenipotenciario de Dinamarca.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 14 (3'15 t.).—A las dos y media de la tarde terminó la reunión del Consejo de Ministros.

Marcelino Domingo como secretario del Consejo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial:

“El Gobierno ha dedicado todo el Consejo a examinar la ley de Presupuestos que se leerá esta tarde en el Congreso”.

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid, 14 (3'30 t.).—Durante la mañana han hecho la presentación de sus credenciales las delegaciones que vienen para asistir al Congreso Nacional de la U. G. T.

La sesión inaugural del Congreso se verificará esta noche en el Teatro Fuencarral.

SE HABLA DEL INGRESO DE VARIAS PERSONALIDADES EN EL PARTIDO RADICAL

Madrid, 14 (4'15 t.).—Se asegura que van a ingresar en el partido radical don Santiago Alba, don Melquiades Alvarez y el señor Portela Valladares.

Parece que de estos ingresos se trató en la reunión celebrada ayer, pero ninguno de los diputados de la minoría ha confirmado la noticia.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, 14 (3'30 t.).—Al abandonar los ministros la reunión, los informadores preguntaron al señor Albornoz si se leería esta tarde en las Cortes el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas.

El ministro de Justicia contestó afirmativamente, añadiendo que la lectura se verificaría después del turno de Ruegos y Preguntas.

El ministro de Marina confirmó que no se habían ocupado de los periódicos suspendidos.

SE INAUGURA EL CONGRESO NACIONAL DE JUVENTUDES REPUBLICANAS

Madrid, 14 (3'30 t.).—En su domicilio social se ha celebrado esta mañana la sesión inaugural del Congreso Nacional de Juventudes Republicanas Autónomas.

Ocupó la presidencia el presidente de la Comisión organizadora señor Martínez, el que resaltó la importancia del Congreso, los esfuerzos realizados por la Comisión organizadora y la buena fe de todos.

Dedicó brillantes párrafos a ensalzar la figura de Lerroux al que llamó padre espiritual de todos los reunidos y exhortó a éstos a seguir su política.

También hizo constar se tuviera en cuenta a las delegaciones que no han venido por falta de recursos.

Seguidamente se abrió discusión sobre la forma de elegir Mesa, originándose con tal motivo un extenso debate.

La Mesa quedó elegida en la siguiente forma: presidente, señor Ferrero, de Galicia; vicepresidente, señorita Gallinat, de Cataluña; secretario, señor Carvajo, de Extremadura, y vocales, señores Garcerán, Aragón y Torrientes.

Los elegidos se posesionaron inmediatamente de sus cargos agradeciendo la designación.

Se leyeron las ponencias y por último fueron designadas las Comisiones que han de estudiarlas.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para reunirse las Comisiones.

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Huelva, 14 (4'30 t.).—Celebró sesión la Comisión Gestora provincial en la que se acordó marchasen a Madrid los diputados señores Romero Puig, vicepresidente; Martín Foreiro, y Reyes Rodríguez; el arquitecto

provincial señor Pérez Carasa y Montero Díaz, secretario de la Diputación, con el fin de resolver sobre la cesión al Estado del edificio en construcción destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

El objeto de dicho viaje obedece a que la Corporación dada la situación económica porque atraviesa, le es de todo punto imposible continuar dichas obras y recaba del Estado haga figurar en los presupuestos la cantidad que ha de abonar a esta Diputación por la citada cesión del Edificio.

GRAVES SUCESOS EN UN PUEBLO DE GRANADA

Granada, 14 (3'15 t.).—Comunican de Cogollos Vega, que se han desarrollado graves sucesos.

Cuando se celebraba una fiesta religiosa a la que concurrían numerosos fieles, un grupo de comunistas se apostaron en las cercanías del templo.

Al regresar los fieles de la procesión, la emprendieron a tiros, originando el consiguiente pánico.

A consecuencia de la refriega resultó muerta una mujer y varios individuos heridos.

La guardia civil ha practicado varias detenciones.

MAS DETALLES DE LOS SUCESOS DE COGOLLOS VEGA

Granada, 14 (4'15 t.).—Se tienen más detalles de los sucesos acaecidos en Cogollos Vega.

Se celebraba una procesión y al regresar los fieles al templo, dos individuos llamados Antonio Leiva Gomez y Francisco Rodriguez Molina, apostados cerca de la iglesia, dispararon contra aquéllos.

Los extremistas que se habían agrupado con los que disparaban, huyeron perseguidos por algunos vecinos.

En el Hospital de San Juan de Dios han ingresado gravemente heridos Antonio Hermoso Torres, Daniel Ortega y Dolores Escalona Garrido.

En la refriega resultó muerta una mujer cuyo nombre se desconoce y otros individuos heridos.

Con motivo de estos sucesos la efervescencia en el pueblo es enorme, habiéndose enviado refuerzos de guardia civil.

En Granada han sido detenidos dos familiares de los heridos que vinieron para interesarse por el estado de éstos.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 14 (6'15 t.).—A las cuatro y media se abre la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

El banco azul se encuentra vacío y los escaños casi desiertos.

En las tribunas también hay escasa concurrencia.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que queda aprobada.

También se leen varios asuntos del despacho ordinario.

Seguidamente se entra en el turno de Ruegos y Preguntas.

BRUNO ALONSO hace un ruego pidiendo que la Tabacalera haga sus importaciones en barcos españoles.

También se refiere a ciertos abusos que dice ha cometido la Mancomunidad del Ebro con motivo del pantano de Reinosá.

Se hace eco de las quejas del vecindario de este pueblo por haber faltado la Mancomunidad a sus compromisos y promesas.

Pide al ministro de Obras Públicas corrija la conducta de los dirigentes de la Mancomunidad. (Entra el ministro de Justicia.)

CASTILLO EXTREMERA se ocupa de la situación del cuerpo de Prisioneros y pide que se le amplien los medios de capacidad.

Dice que se le exige grandes estudios y luego se le remunera de modo exiguo.

Formula también otro ruego que no se oye. (Entra el jefe del Gobierno.)

ALGORA como médico se adhiere al ruego formulado por el señor Castillo Extremera.

El ministro de JUSTICIA contesta al orador y dice que ese asunto más bien debe plantearlo durante los debates presupuestarios.

TORRES CAMPAÑA habla de la conducta del juez de Canillejas y censura la actuación también del alcalde que es socialista.

Denuncia varios hechos registrados en algunos pueblos de la provincia de Madrid.

Relata los abusos cometidos por unos señoritos cazadores en Navalcarnero y en San Martín de Valdeiglesia.

Estima estos hechos como verdaderos ataques a la República.

GARCIA PRIETO pide que se ejecuten obras en Antequera para aliviar la crisis de trabajo que cada día se agudiza en aquella comarca.

Después se refiere a la actuación de la policía de Málaga y da cuenta de que el teniente López, al denunciarle cierta falta cometida por uno de sus subordinados le replicó airado: ¡Y a usted qué leche le importa! (Grandes risas).

CANALES hace un ruego hablando de la provincia de Cáceres.

(Continúa la sesión).

LERROUX SE NIEGA A DECIR NADA DE SU DECLARACION

Madrid, 14 (6'30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux le rodearon los periodistas.

Uno de ellos le preguntó lo que decía "El Socialista" con respecto a su declaración prestada en el sumario por el movimiento del 10 de Agosto.

—No estoy dispuesto—dijo don Alejandro—a contestar a todo lo que le venga en gana. Que me pregunte quien pueda hacerlo y yo le responderé, pero de ninguna manera he de descubrir el secreto del sumario.

DIMISION Y NOMBRAMIENTO

Madrid, 14 (6'30 t.).—La "Gaceta" publica hoy un decreto admitiendo la dimisión a don Luis López, comisario general del Cuerpo de Vigilancia de Barcelona.

Nombrando para sustituirle al comisario don Adolfo de Miguel.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

EN ALBUQUERQUE LOS PARADOS COMETEN DESMANES

Badajoz, 14 (6'30 t.).—Comunican de Albuquerque que un grupo de sediciosos con los enseres de labranza, invadieron varias fincas sembrando en los barbechos que sus propietarios tenían destinados para ello.

También destruyeron algunas huertas apoderándose de los frutos que aún no estaban en sazón.

Las pérdidas ocasionadas con los desmanes de los obreros parados son considerables.

Los ánimos en el pueblo están muy excitados por los daños causados, ya que los damnificados son en su mayoría pequeños propietarios.

LOS PROVOCADORES DE UNOS SUCEOS

Granada, 14 (6'30 t.).—Se ha descubierto que los provocadores de los sucesos registrados en Cogollos Vega son forasteros.

Entre los heridos se encuentra el sacerdote don Cristóbal López.

CORTIJO ASALTADO

Granada, 14 (6'30 t.).—En el cortijo de Iznallaz, propiedad de los señores Martínez Cañavete se presentó un grupo de individuos armados que lo asaltaron.

Acudió la guardia civil y detuvo a algunos de los revoltosos.

UNA CONFERENCIA DE AZAÑA EN VALLADOLID

Valladolid, 14 (4'15 t.).—El próximo día 30 llegará a esta población el jefe del Gobierno.

El señor Azaña se propone dar una conferencia de carácter político en el teatro Calderón.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

PUEBLO AMOTINADO

Jaén, 14 (6'30 t.).—En el pueblo de Santiago de la Espada se amotinó el vecindario pidiendo la expulsión del secretario y del agente ejecutivo.

Un nutrido grupo se presentó frente al Ayuntamiento en actitud poco tranquilizadora.

Intervino la guardia civil que logró disolver a los manifestantes.

Ante la excitación de los ánimos que reina en el pueblo, se han solicitado refuerzos.

ORO DE LEY

Así merecen llamarse por su bondad, buenos gustos y reducido precio, los cortes de traje para caballero que vende EL METRO y sus tres Sucursales.

Hay cortes de traje con tres metros desde 10 pesetas en adelante.

Está llamando poderosamente la atención los cortes de 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas, pues debido a las grandes compras que EL METRO S. A. hace para surtir sus cuatro establecimientos (sólo en Córdoba) permite conseguir ventajas que todo el que efectúe compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales participará de ellas.

Es notable el nuevo y gran surtido en checos, plumas, gabanes, pellizas, trajes hechos para caballero y niños.

No lo olvide, para gran surtido y precios reducidos, EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales.

Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

TRASPASO

Por tener que ausentarse sus dueños se traspasa el "Café Bar Valenciano" situado en Gondomar, 10, con entrada y salida por Morería, 19. Para tratar en el mismo bar

Las campañas de LA VOZ

Los trenes de la Sierra

Hora es ya de que a la Prensa y al público interese cuanto se relaciona con este servicio y en particular con el de la Compañía de Andaluces.

Toda la campaña de ahora gira solo alrededor del servicio de Correos, aunque de paso se indiquen "las deficiencias que existen en el material de las composiciones de los trenes de la línea de Belmez.

Pero téngase en cuenta que hace ya muchos años que en diferentes periódicos hay quien ha venido ocupándose de este asunto y nada se ha conseguido.

Se ha dicho con datos concretos—que nadie ha podido refutar—que la composición del correo de la Sierra podía sustituirse por otra que, llevando igual número de viajeros y remolcando idénticas toneladas, fuera más decente que la actual.

Que a dicho tren se le podía poner un coche de tercera en cola, expresamente para Cerro Muriano (de donde se sabe vienen a la capital buen número de viajeros), en donde quedaría cortado, sin necesidad de maniobras, hasta el siguiente día.

El coche-correo y furgón de cabeza podría sustituirse por uno de los vehículos mixtos que de dicha clase posee la Empresa y con ello se aminoraba la carga para no tener que diferir en Belmez el tercera que todos los días se deja, por no contar allí la Compañía de M. Z. A. con una máquina de más potencia que pueda remolcar dicho convoy hasta Almorchón.

Hace tiempo se hicieron unas pruebas con distinta composición a la actual, no siendo aprobada por... lo que dejan de implantarse muchos servicios en Andaluces: "precisamente por ser beneficiosos al público y a los intereses de la Empresa."

Por estas circunstancias va dejando aquella que el tráfico se vaya por carretera—cosa que no importa a nadie—, pero el público que paga sus pesetas porque lo trasladen de un punto a otro, debe exigir mejor trato y mayores comodidades.

Tampoco se ha fijado nadie en la absurda forma en que hay que hacer en el correo de Belmez las necesidades fisiológicas, propias de cada ser humano.

Dice la ley de Policía que todo tren de viajeros llevará un furgón dotado de retrete.

Dicha composición lleva dos; pero, pueden utilizarlos las mujeres, ni quizás los hombres, por tener que ir en ellos trayectos y más trayectos?

¿No puede dotarse de esos coches que tienen los retretes al interior?

Por eso se ha tratado de cambiar dichos carruajes para dar mayor comodidad al público, que para aquellos efectos solo cuenta de Cercadilla a Belmez, como un solo trayecto.

"Si es preciso una campaña de opinión para oponerse a que tal estado de cosas continúe, deben hacerla los pueblos interesados.

Para ello cuenten con nuestro apoyo incondicional."

Así terminaba a una reciente información de este periódico, refiriéndose a las deficiencias de la línea de Belmez.

Aquellas deficiencias subsisten desde hace años y nadie se ha ocupado de subsanarlas.

Y recientemente también se han facilitado datos a algunos de nuestros diputados a Cortes, muchos de los cuales conocen al dedillo este asunto.

¿Qué mejor apoyo ni más intensa campaña que la que deben hacer estos respetables señores el día que de ello puedan ocuparse?

UN FERROVIARIO

En el Conservatorio Oficial de Música

De un amigo nuestro, suscriptor de LA VOZ recibimos una carta abierta dirigida al señor director del Conservatorio oficial de Música de Córdoba, quejándose como padre de una alumna, de que a pesar de haberse abierto oficialmente el curso el día primero del actual, en cuyo acto de apertura se exhortó a los alumnos para estimularles al estudio y despertar en los mismos el celo para que diariamente asistan a clase, aún no han dado éstas comienzo. Y como diariamente vienen alumnos y alumnas asistiendo sin que hasta la fecha hayan empezado los profesores sus lecciones, quisiera este nuestro comunicante que por medio de una nota en la Prensa, se anunciase cuando de hecho han de dar comienzo las precitadas clases, para evitar las molestias que se les viene originando a cuantos diariamente hacen acto de presencia en el Conservatorio.

Apoyamos el justo deseo de nuestro amigo y nos hacemos solidarios del mismo, trasladando su queja al señor director.

DEL MUNICIPIO

Denuncias formuladas por la guardia municipal

Natividad Alijo Cantarero, por efectuar operaciones de venta, en su establecimiento en horas del cierre.

José Martínez Olmedo, por conducir su hijo José, una caballería a galope por la Puerta del Rincón.

Los guardia número 18 y 119, detuvieron por reyerta en la calle Málaga a Fernando Butelo Conzález y a Victoria de Coza Santiago.

El 127, dice que Pedro García Arias, denuncia por insultos a Vicente Archive Pozo.

Una mujer maltratada

Esta tarde a última hora ingresó en la Clínica de la calle Góngora (Carmen Torres Chamizo, que fué asistida de una herida contusa en la retal parietal derecha, contusión fronto parietal y erosiones en el cuello.

Dichas lesiones le fueron causadas al maltratarla en su domicilio, calle Emilio Castelar, número 58.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Instrucción pública

Estudios del Magisterio

La asignatura de Prácticas de enseñanza.—Con el fin de someter a normas de unidad la justificación de las prácticas de enseñanza, que tienen—dice el ministerio—tan decisiva importancia para la formación profesional de los futuros maestros, se ha acordado:

Primero. Las prácticas de los alumnos de las Escuelas Normales del Magisterio que sigan el plan de 1914 han de realizarse sin excepción en escuelas nacionales, quedando anuladas cuantas concesiones se hubiesen hecho con anterioridad para practicar en colegios particulares de cualquier clase que sean.

Segundo. Los inspectores de Primera Enseñanza vigilarán especialmente la realización de estas prácticas en las escuelas nacionales de su zona, comprobando la efectividad de las mismas y visando sólo aquellas certificaciones expedidas por maestros nacionales que acrediten una labor eficaz y asidua del normalista en la escuela donde haya practicado; y

Tercero. Que solamente dentro del improrrogable plazo, que expirará el día 31 del corriente, las Escuelas Normales admitirán la inscripción de alumnos que deseen efectuarlas, indicando la escuela nacional donde las desean realizar, y así los inspectores puedan visitarlas a estos efectos y extender la certificación, quedando anulada la inscripción respecto a la cual no se hayan cumplido estos requisitos.

Encinas Reales

BAUTIZO

El día 13 del actual a las cuatro de la tarde se verificó el bautizo del niño Paquito, hijo de nuestros amigos don Francisco Campos Berjillos y su digna esposa doña Isabel Arrabal Leal.

Fueron padrinos del neófito, don Luis Algar Mora y su bellísima esposa doña Encarnación Jiménez San Juan.

Corresponsal

Baena

Carrera de bicicletas

El día 11 a las once de la mañana y como final de nuestras fiestas y feria de ganados, se celebró la anunciada carrera de bicicletas patrocinada por nuestro ilustre Ayuntamiento, cuyo circuito fué: Baena, Doña Mencía, Zuheros, Luque y Baena, con un recorrido total de 33 kilómetros. La inscripción fué gratuita y de 20 solicitantes, solo concurren 12 para disputarse los diez premios consistentes en valiosos accesorios de bicicletas. Quedaron solamente dos descalificados, cuyos nombres omitimos por no herir los sentimientos de los aficionados al truístas.

A su llegada a esta población se les sirvió un espléndido lunch en casa de Serapio Salas, donde reinó la alegre camaradería propia de nuestras juventudes. El señor Camacho, principal organizador de este festejo, tuvo la desgracia de resbalar con la bicicleta que montaba causándose una pequeña herida en la parte superior de la pierna izquierda, viéndose obligado, por tal motivo, a retirarse de la carrera, si bien su actuación era totalmente desinteresada, toda vez que con su valioso concurso le daba realce al citado festejo.

Desde estas columnas de LA VOZ felicitamos a todos los concurrentes y les deseamos sigan con verdadero entusiasmo sus asiduos entrenamientos para que en fecha próxima, puedan estar en condiciones de competir con corredores comprovincianos.

Una reunión

Ha llegado a conocimiento del corresponsal de LA VOZ de Córdoba en esta localidad, que la noche del día 10 del actual, en el Café Colón (Casa Quintero), se ha celebrado una reunión de pequeños labradores, aparceros y medianeros, pertenecientes a la "Alianza de Labradores de España".

Es muy extraño que en una población, cual es Baena, que por su extenso término municipal deben celebrarse en ella esas reuniones, se prescindiera del representante de la Prensa, para impedir la publicidad de los acuerdos que en ellas tomen, así como ignorar quienes son los componentes de las juntas directivas. Esto puede dar lugar a dudas, suponiendo ciertos elementos que obren, en muchos casos fuera de la Ley.

También es lamentable que las citadas juntas, tanto de ese carácter como de otro cualquiera, tengan que celebrarse en cafés o tabernas, por carecer de un casino totalmente apolítico, que o modo del que existe en el vecino pueblo de Montilla, llamado de "Artesanos", podríamos tener en este pueblo si las personas algo pudientes, cuales son todos estos pequeños labradores, prestaran su valioso concurso.

Corresponsal

NOTA DE LA INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Sobre el asunto del matadero de Peñarroya

Contestando a una información de LA VOZ sobre el matadero clandestino de Peñarroya hemos de hacer constar y repetimos nuestra rectificación por la primera denuncia que como tal se nos hizo, que el señor Guisado Riballo solicitó con fecha 5 del actual por intermedio de la Inspección provincial Veterinaria, a la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, se le autorizará para dedicarse a la industria chacinera y mientras tanto llegaba el tal permiso y con el fin de no ocasionar trastornos al abasto público y del mismo industrial, por este Gobierno civil, con informe favorable de la Inspección provincial Veterinaria, se le autorizó provisionalmente, por lo que no existe clandestinidad, como se aseguraba en la denuncia que se nos hizo.

¿Que la inspección veterinaria no se cumple con el rigor necesario? Esto será objeto de la instrucción del oportuno expediente de aclaración por la Inspección provincial, que es al organismo que compete y al que se pasa la oportuna denuncia. Pero hemos de hacer constar que para autorizar provisional y definitivamente al referido industrial chacinero la apertura de su matadero particular, es necesario en el expediente para su rehabilitación como tal, el contrato con un veterinario habilitado e higienista, que certificara la sanidad de las carnes y productos de chacinería, por la inspección en vivo, en canal microscópica, de los carcos que se sacrificarán en el matadero de su propiedad y este requisito, estaba satisfecho por haber contratado con el inspector veterinario de Fuente Obejuna señor Gómez Pulgarín, el que se comprometía en dicho contrato a inspeccionar las carnes y productos y extender las certificaciones sanitarias oportunas. Sin embargo, es de estimar la denuncia que se nos hace en este sentido, porque las autoridades todas tienen el deber primordial de velar porque se cumplan con rigor los preceptos sanitarios y son de primerísima importancia los que se refieren al abasto de carnes y productos del mercado.

De los demás extremos de la información a que aludimos se harán por este Gobierno las averiguaciones necesarias para exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

MONTANERA

Se vende la de la dehesa Vieja, término de Adamúz, perteneciente a los herederos de don Juan Sotomayor, pudiendo tratarse en Córdoba con don Rorriego Barasona, calle de Cardenal Toledo, número 2.

COÑAC CABALLERO

De sociedad

Para asistir a las deliberaciones de la Asamblea nacional del Partido radical, han salido para Madrid esta mañana en el rápido, como delegados por Córdoba y la provincia, nuestro director don Pablo Troyano; el alcalde, don Francisco de la Cruz Ceballos; don Javier Tubio, don Francisco Salinas, don Juan Martínez Escudero y don Manuel Guerrero García del Busto.

También para asistir al Congreso Nacional del partido radical marchó a Madrid, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Amián Gomez.

Hemos recibido en esta redacción la visita de nuestras estimados amigos don Manuel Sande Tena, presidente del Partido Republicano Radical de Monterrubio de la Serena, y del corresponsal del mismo pueblo don Ulpiano Tena López.

NOTAS LOCALES

Defunción

En el Manicomio donde tuvo que ser recluida hace algunos meses por padecer una avanzada enfermedad mental, ha fallecido hoy la respetable señora doña Generosa Díaz Muñoz, madre del vendedor de LA VOZ don Manuel de Andrés Díaz a quien con este motivo damos nuestro pésame más sentido.

Mañana a las cinco y media de la tarde se efectuará el entierro recibiendo el duelo en la puerta del Manicomio.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MÁLAGA, 8
TELÉFONO 2772

Militares

Al interesado

En las oficinas de Secretaría de esta Comandancia Militar se interesa la presentación del licenciado del Ejército Manuel Granados Rodríguez, para entregarle documentos de su particular interés.

Presentados

En esta Comandancia Militar han hecho su presentación reglamentaria el teniente de Artillería don Rafael Sánchez de León, que procede de Avila y el capitán de la misma arma don Eloy Caracuel, de Cartagena, ambos en uso de licencia.

ACTIVIDAD REPUBLICANA

Política de eficacia y competencia

El partido republicano autónomo de Córdoba, la única organización republicana que supo dar la cara en los años de peligro; la que en todo momento veló por los principios democráticos, solo compatibles con el régimen hoy triunfante y que supo resistir todos los embates de la reacción, todas las persecuciones del despotismo monárquico y de la incompreensión de un régimen intolerante, es también hoy el único organismo que en Córdoba viene desarrollando una política de eficacia y competencia, preocupándose de todos aquellos problemas de capital importancia para los intereses colectivos de la provincia.

De los productos del país (trigo y aceites), de las vías de comunicación, (carreteras, caminos, puentes, teléfonos), de las obras hidrográficas (pan tanos, canalización del Guadalquivir, etcétera), de la Reforma Agraria (considerada por el señor Vaquero como el Estatuto previo de Andalucía), y de todo cuanto constituye el vasto plan de la política económica de Andalucía, nadie como este partido se ha preocupado constantemente. La política económica parece como que no interesara a ninguna otra fracción política, olvidando que la economía es uno de los problemas

más importantes y trascendentales para un país. Prescindir en un ideario político de la economía nacional, no preocuparse de cuanto significa intensificación de riqueza, favoreciendo la producción y facilitando el trabajo es tanto como atentar contra los intereses colectivos de un país.

Ciertos elementos han tildado esta labor de derechista y conservadora, y como no sea que interpreten que las izquierdas, solo por serlo, no tienen derecho a comer ni a pensar en una vida mejor, no acertamos a ver la razón de tales afirmaciones.

Esta actividad constante y conocimiento de las necesidades de nuestra provincia, acreditan suficientemente la eficacia y competencia políticas de un partido que como el republicano autónomo de Córdoba nunca necesitó de sugerencias extrañas para enfocar, orientar y solucionar cuantos problemas pendientes tenía la monarquía sin resolver y cuantos se le plantean al régimen republicano.

Su capacitación y suficiencia están garantidas por más de treinta años consecutivos de consecuencia y sacrificios.

¿Cuántos pueden decir otro tanto?...

LOS SUCESOS DEL DIA

Automóvil recuperado

En la posada de San José ha sido encontrado un auto Lasalle que en Gibraltar fué robado al súbdito inglés Jacob Wahmon.

El automóvil en cuestión vale cuarenta mil pesetas y el chófer, autor del robo Antonio Alvarez Requena, fué ya detenido en Málaga.

Por insultos

Francisco Obrero Hidalgo, fué detenido a instancia de Antonio Castilla Alcalde, porque lo hizo objeto de insultos en la Plaza de la República.

Un novio poco galante

Ana Romero Luque, ha denunciado a su novio Juan Carmona Gavilán que le rompió una bata y la hizo objeto de amenazas de muerte.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal.

El autor de un hurto

Juan Pompeyano Lucio al que hace unos días robaron un asno, ha denunciado a un tal "Corneta", que vive en un chozo próximo a la vivienda de Pompeyano como presunto autor del robo.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

Entre ellas

Teresa Sevillano Lozano riñó con Mercedes León Jurado.

Resultó en la contienda esta última con lesiones leves de las que tuvo que ser asistida en la Clínica de la calle de Góngora.

Una riña

En la Victoria riñó con otro individuo Antonio Millán Medina y resultó con erosiones en el cuello y una herida en el brazo izquierdo.

Fuó asistido en la Clínica de la calle Góngora y del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Ante el Juzgado

Un exgobernador de Córdoba

Ayer llegó a Córdoba el gobernador civil que fué durante la Dictadura don Luis Maria Cabello Lapiedra.

Esta mañana compareció el señor Cabello Lapiedra ante el Juzgado de Instrucción de la Izquierda, para declarar en el sumario que se le sigue por haber desterrado durante la época de su mando a un político actual, diputado a Cortes.

Después de declarar el señor Cabello Lapiedra, conversó con los periodistas a los que dijo que el juez le había autorizado para regresar a Madrid.

Notas deportivas

Para contender con la Ferroviaria

Mañana marcha a Madrid, para enfrentarse, en partido de campeonato con la Deportiva Ferroviaria el Racing de Córdoba.

El partido, al que se ha concedido bastante importancia, por el copioso tanteo obtenido por los cordobeses frente al Castilla, se celebrará el domingo a las tres y media de la tarde.

Será dirigido por el colegiado del Centro Ricardo Alvarez.

El Racing envía para dicha prueba a Tobales y Tato, como porteros; Monje y Jiménez, de defensas; Aniceto, Adorna y Solé, en la línea media, y Mariano, Romerito, Baena, Pérez, Morenito y Andrade, en el ataque.

Deseamos a los animosos muchachos un éxito, que los confirme en el primer puesto de la clasificación que tan valientemente mantienen.

La ficha de Pérez

El centro delantero canario, que hizo su partido de prueba frente al Córdoba F. C. ha firmado su ficha con el Racing y jugará contra la Ferroviaria en el ataque racinguista.

Un encuentro amistoso

Para el domingo 30 del actual, fecha que tiene libre el Racing, jugará probablemente, para lo que se hacen las negociaciones oportunas, con el equipo de Tánger F. C.

Este cuadro, que ha logrado vencer al Barcelona y a otros equipos de renombre, tiene concertado un encuentro para el día primero con el Betis en Sevilla.

Aprovechando el paso del equipo por Córdoba, la directiva del Racing lo contratará para que su juego pueda ser apreciado por la afición cordobesa.

Informaciones de hoy 15

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En las Cortes fueron leídos los proyectos de Presupuestos, Congregaciones religiosas e Impuesto sobre la renta

Las Cortes Constituyentes

Se aprobó la ley sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29

Madrid, 15 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

El jefe del GOBIERNO sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley del ministerio de la Guerra.

El ministro de JUSTICIA después da lectura al proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

BEUNZA consigna su protesta por dicha ley.

Se reanuda el turno de ruegos y preguntas.

SIMO BOFARULL habla de los somatenes y pide al ministro de la Guerra que se reorganice o se disuelva dicho cuerpo.

Después formula otro ruego relativo a Reus.

ALBERCA MONTOYA aboga por la libertad del doctor Bonilla que se encuentra detenido por los sucesos de Villa Don Fadrique.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) hace otros varios ruegos.

PEREZ anuncia una interpelación al ministro de la Guerra sobre nuestra política en Marruecos, sobre todo en lo que afecta a la actuación del Alto Comisario.

ORTEGA Y GASSET: Es una vergüenza que continúe el actual Alto Comisario.

Se entra en el Orden del día y se reanuda el proyecto de ley sobre sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29.

SANCHEZ COVISA da lectura al artículo que quedó pendiente de aprobación de dicho proyecto.

SAMPER formula algunas objeciones.

MADARIAGA (don Dimas) interviene y pide que el dictamen se imprima y se reparta para que lo estudien los diputados.

SANCHEZ COVISA dice que como no se trata de un nuevo dictamen, sino el mismo en el que se han introducido modificaciones, no hay por qué imprimirlo.

BARNES hace ver también que no se trata de un dictamen nuevo.

GIL ROBLES solicita que se lea el artículo 21 del Reglamento de la Cámara.

PEREZ: Que le den el "Blanco y Negro".

GIL ROBLES dice que se cree con derecho a que le ampare el Reglamento.

A su juicio el dictamen debe imprimirse y repartirse entre los diputados y mientras tanto aplazarse la discusión.

BARNES insiste en afirmar que el dictamen que se discute no es nuevo y por tanto huelgan las manifestaciones de Gil Robles.

GIL ROBLES: Eso es vulnerar el Reglamento y yo pido que conste mi protesta en acta. (Risas).

El jefe del GOBIERNO: Por mí que conste.

GIL ROBLES: Os aprovecháis en que ahora somos pocos, pero ya llegará el día en que seamos más. (Nuevas risas).

Seguidamente se pone a votación el dictamen y queda aprobado por 125 votos contra 29.

MADARIAGA (don Dimas) nuevamente habla contra el dictamen y dice que se trata de formar un caciquismo.

También protesta del artículo siguiente que queda aprobado, después de retirarse algunas enmiendas.

AGUIRRE pide que se exceptúe del artículo a la región vasco-navarra.

ANZO se opone a la enmienda.

ALDASORO estima que la enmienda es innecesaria.

SANCHEZ COVISA también se opone a la enmienda presentada que queda retirada.

Queda aprobada la totalidad de la ley.

Seguidamente el ministro de Hacienda da lectura al proyecto de Presupuestos generales del Estado.

También lee el proyecto de Impuesto sobre la renta.

A las ocho y cinco se levanta la sesión.

EXPEDIENTE APROBADO

Madrid, 15 (1'15 m.).—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana fué aprobado el expediente relativo a las obras del dique de abrigo de Malpica.

EL PRIMER AÑO DE SU JEFATURA DEL GOBIERNO

Madrid, 15 (1'15 m.).—Con motivo de cumplirse el primer año de su designación para la jefatura del Gobierno, el señor Azana recibió numerosas felicitaciones.

EL PARTIDO RADICAL IRA A LAS ELECCIONES EN LAS CUATRO PROVINCIAS CATALANAS

Madrid, 15 (1'30 m.).—Después de la conversación celebrada por los periodistas con el señor Lerroux, uno de los informadores se quedó rezagado y le interrogó nuevamente acerca de su impresión sobre la política en Cataluña.

Don Alejandro contestó que estaba bien impresionado y que el partido radical irá a las elecciones en las cuatro provincias catalanas, sin esperanzas de vencer, pero con entusiasmo de la victoria.

—¿Irá solo el partido o en colaboración de otros?

—Aún no están hechas las candidaturas. Desde luego, con nosotros no figurará ningún otro partido, si antes no ha hecho fe de republicano.

—¿Entonces no irán con la Lliga?

—No.

Después el señor Lerroux agregó que era natural que triunfará el Gobierno por haberse esforzado con el Estatuto, pero que ya verán lo que es bueno.

El mismo informador insinuó al jefe de los radicales que la Juventud del partido llevaba ponencias revolucionarias y don Alejandro replicó:

—No me extraña, pero mucho me temo que el 50 por 100 de esa Juventud resulte luego conservadora.

Un extracto del proyecto de los próximos Presupuestos generales

Madrid, 15, (1'30 m.).—Esta tarde se ha facilitado a la Prensa, un resumen de los nuevos presupuestos generales del Estado que han sido leídos en las Cortes.

En las Obligaciones generales del Estado figuran las siguientes partidas:

Presidencia de la República, 2.250.000 pesetas.

Cámara legislativa, 2.000.000 pesetas.

Déuda Pública, 973.012.055 pesetas.

Clases Pasivas, 284.233.000 pesetas.

Tribunal de Cuentas de la República, 1.385.500 pesetas.

Presidencia del Consejo, 37 millones 366.248'54 pesetas.

Ministerio de Estado, 22.331.319 pesetas.

Ministerio de Justicia, 50.369.313.20 pesetas.

Ministerio de la Guerra, 423.593.086 pesetas.

Ministerio de Marina, 260.658.066 pesetas.

Ministerio de la Gobernación, 417.063.000 pesetas.

Ministerio de Obras Públicas, 868.822.823'35 pesetas.

Ministerio de Trabajo, 86.072.685'42 pesetas.

Ministerio de Instrucción, 309 millones 294.706.69 pesetas.

Ministerio de Agricultura, 120.862.800 pesetas.

Ministerio de Hacienda, 70.046.678 pesetas.

Contribuciones y Rentas públicas, 155.432.000 pesetas.

Corporaciones particulares con participación en los ingresos del Estado, 423.456.068 pesetas.

Acción en Marruecos, 148.437.000 pesetas.

Concesiones de España en el Africa Occidental, 3.566.000 pesetas.

Obligaciones a extinguir, 32 millones 885.085'15 pesetas.

Total: 4.411.169.395'54 pesetas.

En el presupuesto de Obras Públicas aparece un aumento de cerca de 200.000'00 pesetas sobre el del año anterior, por estar comprendidos los créditos para ferrocarriles y Obras públicas.

En el del ministerio de Agricultura está incluida la partida de 50.000.000 pesetas fijada para la aplicación de la Ley Agraria.

En el ministerio de la Guerra están incluidas las dos secciones, península y Marruecos y ofrece un aumento de 22 millones y medio en su mayor parte dedicado a Hospitales y Academias.

El aumento en el de Marina corresponde a Marina mercante.

En el del ministerio de Estado figura una partida de un millón de pesetas para ampliación de la cultura española en el extranjero.

En el de Hacienda figura la subvención a Madrid por capitalidad.

El presupuesto de ingresos calculado sobre la marcha de la recaudación no introduce grandes modificaciones en las bases de tributación y solo ofrece la novedad de contarse con el impuesto sobre la Renta.

justificados y para dedicarlos a otro fin previa una ley especial oyendo a los representantes de la iglesia.

Se estimulará la creación de museos por las entidades eclesiásticas y los bienes adquiridos por la iglesia después de promulgada esta ley, serán de su propiedad privada.

El título cuarto trata de la enseñanza religiosa y dice que la iglesia podrá fundar y dirigir establecimientos de enseñanza de su respectiva doctrina, pero el Estado podrá inspeccionarlos para evitar se atente contra la seguridad del régimen.

Los restantes títulos disponen que las Instituciones de Beneficencia enviarán en el plazo de un año una relación de sus bienes y valores.

Las congregaciones religiosas no podrán ejercer actividad política de ninguna clase y las infracciones se castigarán con la clausura como medida preventiva o la disolución de la entidad.

Todas las Asociaciones en un plazo de tres meses formalizarán las inscripciones o registros y harán declaración jurada de los bienes aportados por cada miembro, así como darán cuenta de los gastos e ingresos.

No podrán dedicarse al comercio, ni a la industria, explotación agrícola, ni al ejercicio de la enseñanza salvo la propia de sus miembros.

El Estado amparará a los miembros de cualquier orden que desee retirarse de ella a pesar de los votos o promesas en contrario, restituyéndoseles cuanto aportaron o cedieron a la Orden deduciendo los gastos por alimentos u otros bienes consumidos.

Se dispone también que el Gobierno en un plazo inferior a un año, lleve a las Cortes un proyecto sobre las congregaciones que tienen industrias típicas o implantaron alguna novedad que suponga fuente de ingresos, debiendo cesar en el ejercicio de ella.

El ministro de Instrucción dictará medidas rápidas para sustituir la enseñanza a que hoy se dedican las Congregaciones.

UNA NOTA DE AGRICULTURA

Madrid, 15 (2'15 m.).—En el ministerio de Agricultura facilitaron hoy una nota dando cuenta de haber recibido el ministro a una numerosa comisión de naranjeros de Castellón que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada.

Los comisionados le hablaron también acerca de la campaña naranjera y el ministro dijo que todo el Gobierno y particularmente él prestaría su máxima atención a este asunto, haciendo todo lo posible para que los naranjeros tengan facilidades para la salida de sus productos.

La ley de Congregaciones religiosas

Madrid, 15 (2'15 m.).—Esta noche se facilitó a la Prensa el texto íntegro del proyecto de Ley de Congregaciones religiosas que se ha leído en las Cortes.

Consta de un preámbulo, seis títulos, 33 artículos y dos disposiciones transitorias.

En el primer título se ocupa de la libertad de cultos y se aplica lo dispuesto por la Constitución sobre la materia, declarando que ninguna ventaja ni restricción de derecho podrá fundamentarse en la creencia religiosa.

Se dispone que todas las confesiones son libres para practicar sus cultos en el interior de los templos, necesitando autorización gubernativa para el exterior, no pudiendo tener las manifestaciones religiosas en ningún caso carácter político.

En el segundo título se hace constar que la condición jurídica de las confesiones religiosas, les autoriza para elegir libremente sus miembros,

funciones y cargos que ejercerán españoles.

El Estado tendrá derecho a no reconocer a los nombrados, si recae la designación en personas sospechosas para el orden o seguridad del régimen.

Las congregaciones religiosas deberán comunicar al Gobierno la alteración de sus demarcaciones.

Se dispone que ni el Estado, ni la provincia, ni los municipios podrán favorecer o auxiliar a las iglesias o instituciones de carácter religioso.

En el tercero se trata del régimen de los bienes de las Congregaciones religiosas, declarando que pertenecen a la propiedad nacional los templos, edificios religiosos, palacios episcopales y seminarios, objetos dedicados al culto, oramentos, imágenes, bienes y joyas que quedan bajo la salvaguardia del Estado.

El Estado únicamente podrá disponer de estos bienes por motivos

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid, 15 (2'15 m.).—Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Dinamarca Andrés Odebulls.

La ceremonia se celebró en el despacho del presidente y a ella asistieron el ministro de Estado y el personal de la Casa presidencial.

UN SUCESO EXTRAÑO

Madrid, 15 (2'30 m.).—En el expreso de Galicia venían para Madrid el trío Hispano Chileno compuesto por las jóvenes Rosa y Pilar Martínez y Pedro Ayer.

Durante el trayecto las jóvenes fueron requeridas por el agente de servicio para que exhibieran los documentos de identidad.

Las muchachas se excusaron de hacerlo, indicando que los documentos de todos, los llevaba el joven que les acompañaba.

El agente buscó por todo el tren a Pedro Ayer y como no lo encontrara procedió a la detención de las muchachas que fueron conducidas a su llegada a Madrid a la Comisaría.

Como el joven no apareciera telegrafiaron a las estaciones del tránsito, comunicándose desde la de Artés que cerca de la vía fué encontrado un joven gravemente herido, cuyas señas coincidían con las del desaparecido.

Se ignora si se trata de una desgracia o de un suicidio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LAS MINAS DE ALMADEN

Madrid, 15 (2'30 m.).—Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almaden y Arrayanes el socialista don Enrique de Francisco.

HOY SE CASA MARCELINO DOMINGO

Madrid, 15 (2'30 m.).—Hoy contraerá matrimonio el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo con doña Filomena Felisa Saves Mesas.

Para asistir a la ceremonia civil han llegado el alcalde de Tortosa y otros amigos del ministro.

LA SEGUNDA CORRIDA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 15 (3'30 m.).—Se celebró la segunda corrida con toros de Argimiro Pérez.

Marcial Lalanda en su primero toreó bien con la capa y la muleta y en el segundo quedó regular.

Barrera estuvo voluntarioso en el segundo y en el quinto ejecutó una valentísima faena, siendo volteado aparatosamente. Acabó de una gran estocada, cortando orejas.

Manolo Bievenida se hizo aplaudir con el capote.

CINE GONGORA

"Greta Garbo o el ritmo y la sexualidad"

Así debiera titularse la película que anoche se estrenó en el confortable y aristocrático Cine Gongora.

El nombre de "Mata Hari", tan conocido en el mundo intelectual popularizado por Gomez Carrillo en la época de la guerra europea, hizo que esta película fuera esperada con expectación y agotara localidades para alguna de las funciones.

Nosotros, que tanto habíamos leído al maestro de la crónica la vida azarosa y aventurera de esta danzarina espía, también sentimos el mordisco de la curiosidad y ocupamos una butaca dispuestos a evocar la célebre y trágica figura de los dos primeros años de la guerra mundial.

Pero... muy pocas escenas nos hablan de aquella dura y cruel realidad. ¡Como no sea el recordarnos a una mujer de amor!...

El drama vivido de la Mata Hari no es más que un motivo para hacer una película. Y una película bien hecha, de técnica y gusto. Pero nada más que eso. La trama, el argumento no responde al asunto propuesto.

En cambio, nos proporciona ocasión de apreciar una vez más las excepcionales condiciones artísticas de Greta Garbo. La artista noruega está genial, sobre todo en la danza voluptuosa; todo ritmo, llama, sexualidad en carne viva que nos canta una estrofa indescriptible de poesía violenta y espantable.

Una película, en fin, interesante que no precisaba titularse de otra forma que la indicada por nosotros, para alcanzar el éxito que merece.

D.

Duque de Rivas

El programa americano que anoche admiró el numeroso público que asistió a este teatro fué excelente.

Se proyectó en primer término la gran película "Perdí la bolsa".

Merece la obra cinematográfica un elogio, pues sobre ser interesante su argumento está realizada por la "Metro" con todo acierto en cuanto a interpretación y presentación.

Después la compañía de Echaide puso en escena la comedia de Paso y Reparaz "Los hijos artificiales".

La gracia indiscutible de la comedia ganó de punto por la interpretación que los actores le dieron.

Lia Emo admirable en su papel de Catalina; Guadalupe Mendizabal, Julia Comenges e Inés Pérez Indarte, muy bien, así como los señores Echaide, Marín de Castro, Gomez, Palmerín y Viñas.

El resto cumplió su cometido en forma irreprochable, mereciendo los mayores aplausos del público.

Gran Teatro

En funciones de tarde y noche se pasó la película sonora "Embajador sin cartera".

De honda enseñanza democrática la obra cinematográfica es una sátira justísima de las mentiras que cubre el fausto de una corte, y de las ridículas exigencias de una etiqueta social, que pretende en vano enmascarar los sentimientos.

Presentada con acierto e interpretada admirablemente, la película gustó mucho.

Cine Alkazar

Se proyectó en este Salón ante la película "Rango", conocida de nuestro público.

Además, y como complemento de programa se proyectaron otras películas cómicas.

De sociedad

A los 62 años de edad, y víctima de larga dolencia, sobrellevada con resignación sin igual, ha dejado de existir la respetable señora doña Concepción Aroca Aguilar, viuda de Sánchez Cantuel.

La finada estuvo en vida adornada de bellas cualidades y virtudes muy destacadas, por lo que su muerte causa gran sentimiento entre las numerosas personas que la trataron.

A la familia doliente entre la que se encuentra nuestro querido amigo el consejero delegado de LA VOZ, don Manuel Sánchez Aroca, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Marchó a Madrid y al balneario de Fortuna nuestro querido amigo y correligionario, el concejal don Francisco Solano Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

De Sevilla regresó don Félix Moreno Ardanuy.

COMA USTED LO MEJOR

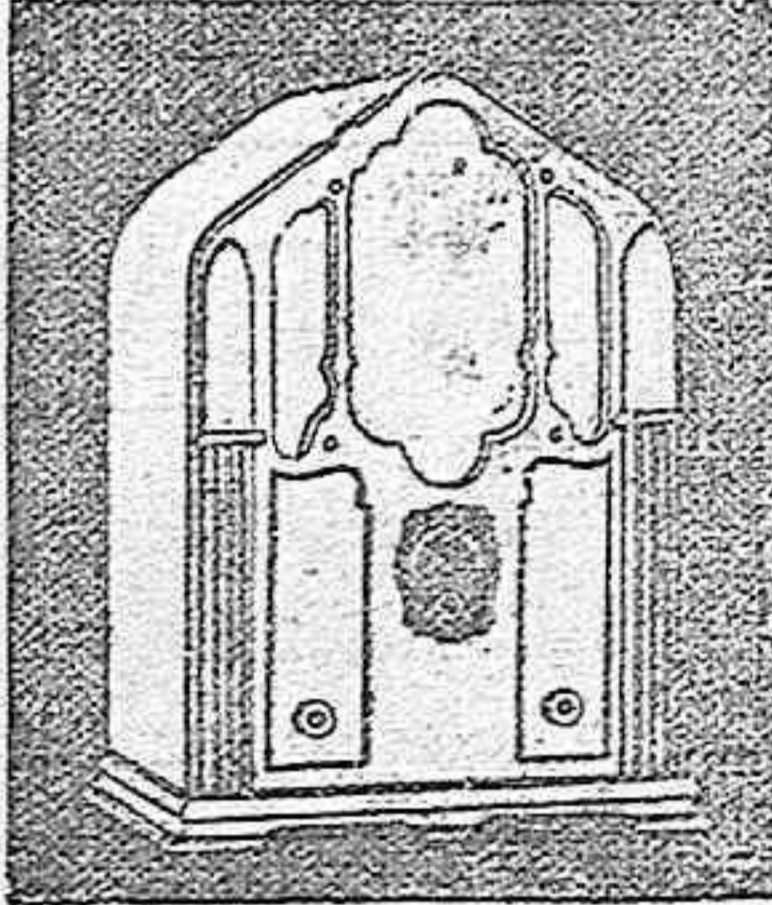
Productos alimenticios de superior calidad.

ANTONIO GALAN POLO
COSECHERO-EXPORTADOR
CEREALES-ACEITES-LEGUMBRES
HARINAS
CAÑETE DE LAS TORRES
(CORDOBA)

RADIO
ATENCIÓN...! ATENCIÓN...!
 última palabra en Receptores
 Fida una audición del



SUPERHET
 6 VALVULAS
 PTAS. 790.-
 7 VALVULAS
 PTAS. 950.-
 Dispuestos
 para pick up



al popular almacén de Música
Viuda de Martínez Rucker
 Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Tel. 1150

VENTAS A PLAZOS

en existencia todos los modelos
 de GRAMOLAS, RADIO y RA-
 DIO-GRAMOLAS de la sin rival
 marca

: LA VOZ DE SU AMO :
 INSTALAMOS antenas y repa-
 ramos toda clase de receptores
 europeos y americanos
 PIANOS DESDE 50 PESETAS MENSUALES
 Garantizados de todo defecto de
 construcción

GRAN RESTAURANT
 DE
HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30
 Plato del día para hoy
 Perdiz asada con habichuelas verdes
 No dejen de visitar el BAR PLATA

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-
 primido el 20 por 100 de aumento por
 servicio y además se sirven tapas va-
 riadas por el consumo.
TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:
 Mero a la vinagreta.
 Almejas a la marinera.
 Croquetas a la española.
 Pida al camarero la carta de boca-
 dillos. Plaza de la República: Edificio
 de "LA UNION Y EL PENIX". Telé-
 fono, 1715. Servicio a domicilio. Es-
 merado servicio de restaurant a la
 carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Venta del Carmen
 CARRETERA DEL BRILLANTE

¡LEGO LA TEMPORADA DE INVIERNO
 Especialidad de la casa. Callos a
 la madrileña. Todos los domingos y
 días festivos bailes populares de tres
 a seis de la tarde en la pradera del
 Carmen. Si quieren pasar un rato
 agradable vayan a la venta del Car-
 men.
MANOLO

BAR
 - de -
"ESPAÑA Y FRANCIA,"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA
 Comidas 4 a pesetas
 SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
 Y FUERA DE LA POBLACION.
 Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
 Gran Capitán 4 y 6 • Teléfono 18-15

Cooperativa de Ebanistas
 Santa Marta, núm. 6
 MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA en Doce de Octubre, varios locales propios para industrias. Para informes: Obispo Pérez Muñoz. Teléfono número 2343.

Compras y ventas

CEBOLLAS de matanzas. Se venden puestas sobre vagón. Alcolea. Para tratar en Córdoba: Rafael Guerra Rodríguez. Calle Pablo Iglesias, 2 y 4.

GORRAS, las más bonitas y precios más baratos en Almacén, Paquetería y Ultramarinos, Antonio Ibáñez, Juan Rufo, 14.



VAJILLAS de China a plazos, desde 12 pesetas al mes nada por adelantado. Establecimientos QUILLET S. A. Representante F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

SE VENDE lana por cuenta de ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

Ama de cria
 SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón: Muñoz Capilla, número 8.

SE OFRECE ama de cria para dentro o fuera de la capital. Razón Campo de la Verdad, 2. (Posadilla).

Traslado
 POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Colocaciones

NECESITAMOS comisionistas para trabajar en las novelas por entregas, buena comisión. Zamorano, 10.

Varios

LOS VESTIDOS y abrigos de corte más elegantes se confeccionan en la academia de corte y confección establecida en Ocaña, número 16, a precios baratísimos.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono. 1150.

QUIEN quiera dinero que lea: Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 2 de septiembre pueden presentar el ticket de

la "National" y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra.

POR CUENTA del ganadero se vende leche de vaca a 60 céntimos litro por mañana y tarde en la calle Cardenal Herrero, frente a la Virgen de los Faroles y en la calle Manriquez, número 3.

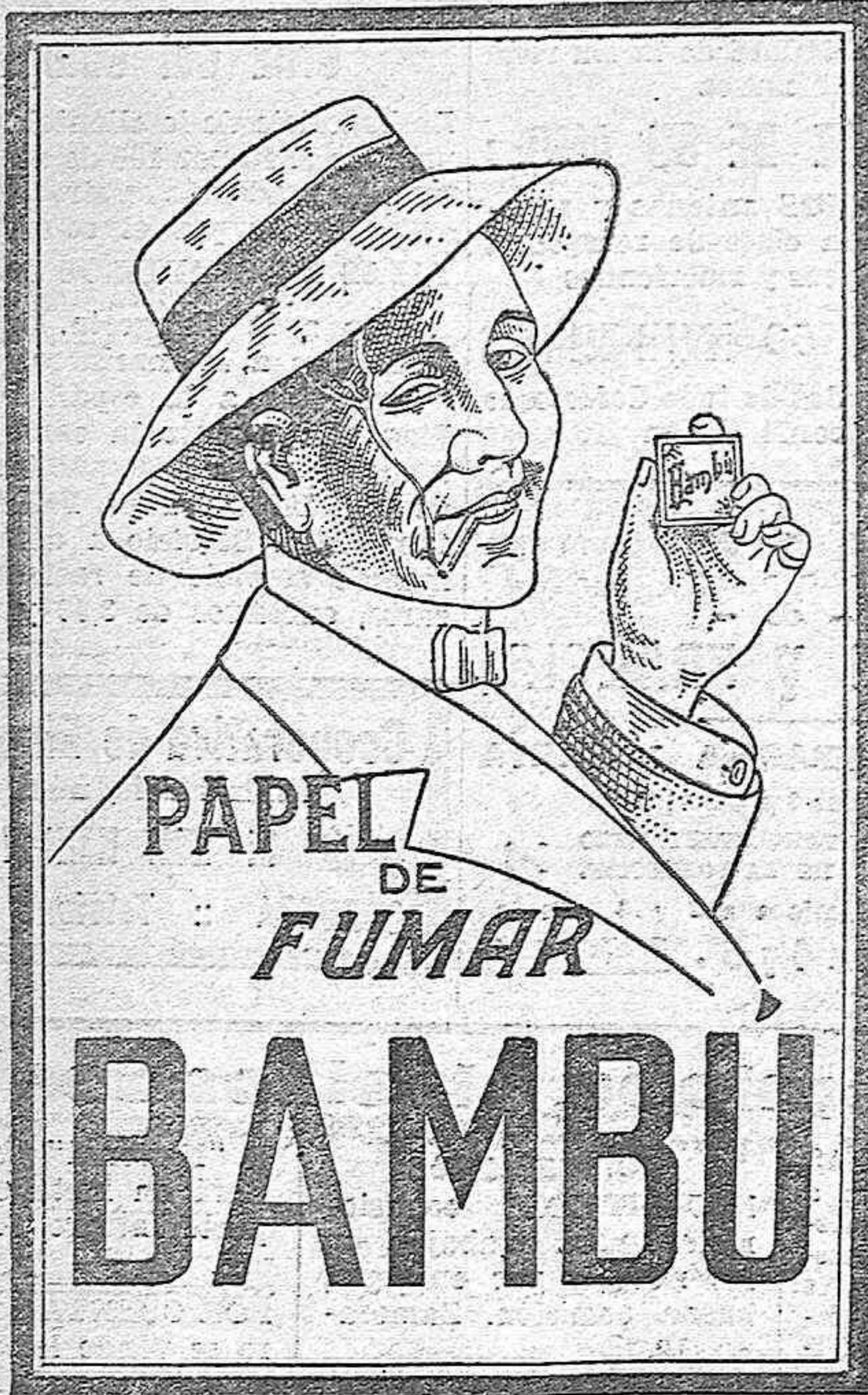
JOVEN formal con buena retribución desea contraer matrimonio con chica educada y bien parecida, que sepa atender bien las necesidades de su casa. Dirigirse a P. S. en sobre cerrado a esta Administración.

CABALLERO solvente desea colocación casa formal, de administrador, cobrador o cosa análoga, dentro o fuera de la provincia, sueldo módico. Razón, Alcázar, 17, duplicado, de tres a cinco.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



A. Matías García de la Puerta

BODEGAS DE VINOS FINOS :: MONTILLA

Especialidades VALENZUELA y PALATINO

"GRAN PREMIO" (máxima recompensa) en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Estos vinos, tan estimados por su buena calidad y por su finura y aroma especiales, proceden de la viña propiedad de la casa llamada VALENZUELA en el renombrado pago de los MORILES

Dependiente-vendedor en Córdoba: FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Y MUÑOZ, CALLEJA DE QUINTERO, SIN NUMERO (GONDOMAR)

EL MEJOR CONAC DECANO

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

¿Quiere conservar su esbeltez?

Puede conseguirlo adquiriendo una faja último modelo en la acreditada Casa

Sucesor de Alfonso Tirado

La que presenta más y mejores surtidos en toda clase de artículos concernientes al ramo.—Grandes colecciones en abanicos a precios reducidos.

LA PARISIEN

Peluquería de Señoras

Teléfono, 2065 CORDOBA
Ondulación permanente sin corriente eléctrica. Exclusiva para esta casa.
SERVICIO A DOMICILIO

CARAMELOS - CAFES CAPARROS

(MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta.--CORDOBA
Teléfono 2026

ATENCION

Compre usted el aceite en el almacén y acreditado almacén de Santa Victoria, de Juan S. Díaz y se convencerá de su calidad y precio.
CALLE DE SANTA VICTORIA, 4
Teléfono 1004
SERVICIO A DOMICILIO

SALCHICHERÍA Y COMESTIBLES

Lino García Batanero

Lo mejor en embutidos de todas clases :: Tocinos y Jamones :: Garbanzos finos

SAN PABLO, 37

Quien quiera dinero que lea:

Todos los clientes que hayan comprado en Sombreros Padilla Crespo el día 2 de septiembre, pueden presentar el ticket de la "National" y se les abonará en metálico el importe íntegro de su compra.